

INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE HUAPANTE – TRANSHUAPANTE ,POR EL AÑO 2009

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la superintendencia de Compañías, los estatutos de nuestra empresa, y de acuerdo a la convocatoria a Asamblea extraordinaria de socios, publicada en la prensa, como punto del orden del día, me permito poner a consideración de los señores socios el Informe económico y de labores por el ejercicio económico del año 2009.

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

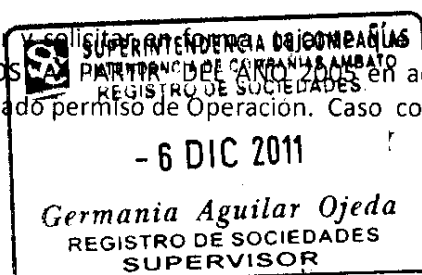
- Terminación del período de Intervención, el mismo que concluyó en el mes de septiembre del 2009, habiendo presentado el informe de lo realizado por parte del señor Interventor, cuyo saldo fue cancelado en el mismo mes de septiembre del 2009...
- Por efecto de la Intervención se ha logrado legalizar y reestructurar los Libros de Acciones y Accionistas, que fueron revisados y aprobados por la Superintendencia de Compañías.
- Legalizar la calidad de socios a aquellos socios que tienen su documentación de respaldo en la Compañía. a excepción de aquellos que no justificaron hasta la fecha la tenencia o cesión de acciones efectuadas a su favor.
- Llevar los libros y la contabilidad a revisión por parte de la Intendencia de Compañías, a través del Sr. Ing. Morales de acuerdo a las recomendaciones efectuadas.
- Abonar a señora Contadora únicamente del 50% de su trabajo, por el año 2009, quedando pendiente el 50% restante para pagarle el año 2010, ya que no es posible pagarle la totalidad por no disponer de dinero.

En este punto cabe aclarar que la señora Contadora nos colaboró en el trabajo de reestructuración de la contabilidad, ordenamiento de los documentos año por año, los mismos que se encontraban en completo desorden e incompletos. Este fue uno de los aspectos por los que la Compañía fue intervenida.(inexistencia de registros, desorganización administrativa, desorganización contable, incumplimiento de los socios en sus pagos. Debo advertir que de estos trabajos se ofreció pagar a la señora Contadora sus honorarios en forma independiente a sus haberes mensuales, ya que su trabajo lo hizo desde el año 2001 hasta el año 2008. Estos honorarios se encuentran pendientes de pago ya que la señora contadora en consideración a que debíamos pagar los honorarios al señor interventor a razón de U.S \$ 250,00 mensuales hasta septiembre del 2009, el arriendo de oficina ,movilizaciones, combustibles, etc, etc., los ingresos apenas alcanzaron para cubrir estas necesidades, por lo que ella espera que le cancele una vez que nos repongamos económicamente y aportemos todos las cuotas fijadas de mutuo acuerdo. Caso contrario estaremos expuestos a un litigio, puesto que la señora ha trabajado en nuestras oficinas y no ha recibido el pago mínimo que debería ser \$ 250,00 dólares mensuales mas todos los beneficios laborales. Pongo en vuestro conocimiento para que ustedes hagan conciencia en cumplir con sus compromisos.

-PERMISO DE OPERACIÓN:

Se ha impulsado y hemos estado en continuas diligencias tendientes al trámite del Permiso de Operación, ya sea en Quito, acudiendo a Cevallos, aquí en el cantón, todos estos trámites se los ha impulsado y en estos también nos ha colaborado la señora secretaria llegando a detectar que nuestro trámite ha sido relegado y archivado, puesto que los tramites de años anteriores no sirvieron para nada, porque el parque automotor nunca cumplió con los requisitos señalados en la ley. Sin embargo hemos sido tentados y engañados por profesionales supuestamente vinculados al Consejo Nacional de Tránsito a quienes entregamos dinero para que nos ayuden a la obtención del Permiso de Operación, y todos nos engañaron, siendo infructuoso esos vínculos que solo nos han servido para ser estafados por estos avivatos.quienes afirmaron que nos pueden otorgar el permiso con los vehículos vetustos que tenemos.

Por esta razón compañeros tengo que advertir y solicitar a las Compañías que PROCEDAMOS A RENOVAR NUESTRAS UNIDADES CON MODELOS PATRONO DE AÑO 2005 en adelante, solo así podremos alcanzar a la obtención del tan anhelado permiso de Operación. Caso contrario,



tendremos que estar continuamente dando dinero a los jefes policiales de Salcedo, de Píllaro y dichos gastos no son legales, y estos gastos la contadora no puede avalizar dentro de los balances. Entonces les pregunto: con qué dinero se desenvuelve la Compañía?, si lo único que podemos recaudar es para estos pagos indebidos, y el resto de gastos y pagos al S.R.I., útiles oficina. Movilizaciones, etc, etc, de donde vamos a sacar?

Otro aspecto de importancia, es:

Hacer conocer a los compañeros socios que debido a las difamaciones y boicoteo del cual soy objeto por parte de unos pocos socios irresponsables, estos tomaron la decisión de efectuar depósitos directos individuales en la cuenta de ahorros Cooperativa Corazón de Jesús., habiendo resultado en un total caos e indisciplina pues no hay constancia de que persona hizo el depósito. **Es notorio el objetivo de no aportar nada, pero sí trabajan bajo el nombre de ésta compañía** y tienen ingresos significativos, que en algún momento el S.R.I. les va a hacer un seguimiento a fin de que tributen en forma personal al fisco y no se llenen los bolsillos solo ustedes.

Los pagos necesarios se egresaron de los fondos de la libreta de ahorros de la Cooperativa San Francisco para pagar al señor Interventor, pagar impuestos al S.R.I., etc. por lo que seguiremos en mora con la señora secretaria- Contadora.

INGRESO DE NUEVO SOCIO:

-Se legalizó el ingreso del nuevo socio Señor Cristian Duque, el mismo que ha acompañado toda la documentación necesaria solicitada en la empresa y en la Superintendencia de Compañías. y sus papeles en regla, como es: Licencia profesional de Conducción, es propietario de un vehículo debidamente matriculado, Su récord policial es limpio (no tiene antecedentes penales) o problemas con la justicia, pero queda con una deuda pendiente de \$ 300,00 dólares por este ingreso.

A continuación pasaré a analizar las cuentas de los estados financieros,

BALANCE DE SITUACION:

Cuentas de Activo

El saldo de caja es de \$ 287,84, cifra que contablemente se arrastra del Balance reestructurado al 31 de diciembre del 2008, y a la cual se ingresaron los dineros recaudados de las cuotas que unos pocos socios pagaron hasta el mes de junio del 2009, y de igual forma se egresaron dineros para efectuar pagos al S.R.I., realizar gastos por diferentes conceptos, los mismos que se encuentran clasificados en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

En la cuenta BANCOS, tenemos saldos positivos en la Cooperativa San Francisco por \$ 291,47 y en la Cooperativa Corazón de Jesús la suma de \$ 293,02, mas los pequeños saldos en la Mushuc Runa y Tesoro Pillareño que suman \$ 9,60, cifras totalmente bajas que se darán de baja, pues en este período fue imposible realizar el acostumbrado agasajo navideño a los compañeros socios, excepto los obsequios navideños dados a la Policía del cantón.

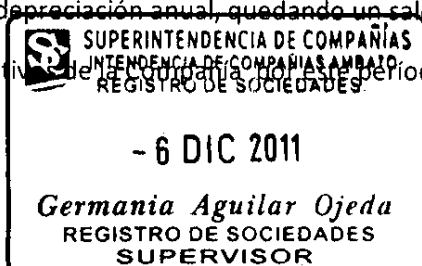
En el rubro por cobrar, tenemos un crédito tributario sobre el IVA por \$ 420,00.

El compañero socio Cristian Duque adeuda por su ingreso el valor de \$ 300,00, ya que abonó únicamente \$ 100,00 quedando saldo el valor indicado. Este valor espero ingresar una vez que se me cancele mis diferencias por servicios como Gerente de esta compañía y que se me adeuda, puesto que el socio deudor recién ingreso y debe esperar tener ingresos de su unidad.

Igualmente adeudan a la Compañía los señores socios morosos: Hernán Quishpe, Kleber Chicaiza, Segundo Siza y otros la suma de \$ 102,50 valor que se les cobrará durante el 2010, ya que estos valores se los prestó para poder cancelar el saldo del capital social que estos adeudaban.

El rubro de Activos Fijos, no muestra variación, están conformados por: muebles como 2 escritorios, sillas, estante metálico y una computadora con una impresora de cartuchos que resultó ser antieconómica porque los cartuchos son muy caros para el cambio.. Como cuenta de gasto consta el valor por depreciación anual, quedando un saldo de los mismos en \$ 698,76.

El total de Activos de la Compañía al final del período suma \$ 2404,19



Cuentas de Pasivos

INFORME DE GERENCIA DE LA CIA. TRANSPORTES HUAPANTE POR AÑO 2009.....Pag.3 de 4

Estos rubros comprenden valores a pagar por trabajos de Sra. Contadora y diferencias de saldos en gastos erogados en calidad de préstamos. Este monto alcanza la suma de \$ 1.245,79 que se espera cubrir durante el ejercicio 2010, si es que los socios toman conciencia de aportar puntualmente, ya que existen socios que no toman la responsabilidad de pertenecer a esta organización con los deberes que ello implica, por lo que la compañía está totalmente desfinanciada..

Patrimonio

Este rubro está conformado por la cuenta del Capital Social, el mismo que se encuentra totalmente pagado, habiendo logrado hacerlo en este período y dejar saneado este aspecto que era un punto en el cual fuimos observados y objeto de la intervención por parte de la Intendencia de Compañías. El rubro Pérdidas y ganancias del año 2009, arroja un resultado negativo de \$ 36,31 que es el resultante entre los ingresos obtenidos y los gastos efectuados. Aclarando que están gastos por pagarse en el año 2010, que de haberse efectuado la pérdida hubiese sido sobre los \$ 436,31, valor que estaría reflejando una situación muy difícil para la Compañía que conllevaría a la toma de decisiones drásticas y tener que prescindir de personal que nos trabaje en la organización administrativa y elabore los balances.

Resultados

Los ingresos obtenidos durante el año 2009, alcanzan la suma de \$ 8.120,00 esto por cuotas aportadas por los socios formales y cuota de ingreso del nuevo socio, mas intereses en las cuentas de ahorro por \$ 38,50., dando un total de ingresos por\$ 8.158,50

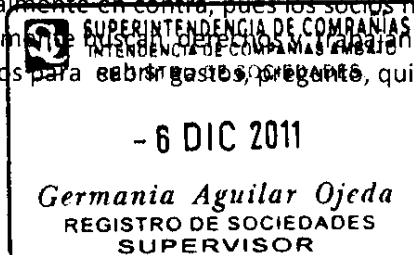
Frente a esta cifra, tenemos gastos y pagos interventor por \$ 8.194,81 desglosados de la siguiente forma:

Por pagos al Interventor por el período enero a septiembre del 2009	\$ 2.250,00
Por gastos de gestión: Gerente \$ 960,00, abono a Contadora \$ 400,00	<u>1.360,00</u>
Parcial	\$ 3.610,00

Movilizaciones	\$ 680,52
Contribuciones y donaciones (Policía Salcedo y Pillaro)	" 675,00
Combustibles	" 221,39
Alquileres	" 440,00
Alimentación y atención social	" 739,40
Por Servicios de agua, luz, teléfono	" 205,31
Útiles oficina, papelería	" 351,61
Publicaciones.....	" 104,84
Gastos legales	109,72
Depreciación Activos Fijos	" 317,85
Tasas municipales	" 66,50
Aguinaldos policía	" 192,00
Gastos bancarios , multas y varios	" 480,67
	<u>\$ 4.584,81</u>
TOTAL GASTOS DEL PERIODO 2009	<u>\$ 8.194,81</u>

Dando un resultado final en pérdida de \$ 36,31

Por los resultados obtenidos, nuevamente recalco que de acuerdo a los ingresos que se obtuvieron, el presupuesto para el año 2010 será igualmente en contra, pues los socios no tienen la disciplina de la obligación para con la Compañía, únicamente de avisar de los socios y pagar sin pagar ni aportar a la compañía ningún valor. Si no hay fondos para cubrir gastos, pregunto, quien nos va a trabajar



gratis ? , acaso la contabilidad nos harán gratis?.

-En lo referente a los honorarios por servicios del Gerente , estos no se han efectuado su pago, por cuanto se realiza un cruce contable con las cuotas que este debe cancelar a la compañía, ya que no se dispone de efectivo para tal fin. Por lo tanto si calculamos que el Gerente gana U.S.\$ 80,00 dólares mensuales, menos \$ 50,00 dólares que aporta a la compañía, existe una diferencia de \$ 30,00 dólares mensuales a su favor, el mismo que se devengará de las deudas que el pueda tener por otros conceptos o de lo contrario esta diferencia deberá ser cancelada.

Debo indicar que si no se pagan los servicios de la contabilidad, no se podrá estar al día en los informes al S.R.I. y este organismo nos puede sancionar en forma continua, pues la señora Contadora deberá justificar la firma de los balances con el pago que reciba de parte de la Compañía. Ya que nadie firma las declaraciones en forma gratuita, y lastimosamente ella lo está haciendo con nosotros.

Los balances y libros están a vuestra disposición para cualquier inquietud.

Agradezco a los compañeros socios, a aquellos que si han confiado en mi gestión, esperando que en el nuevo período adquieran el sentido de responsabilidad y cooperación para con la Compañía, la misma que necesita de vuestras aportaciones para subsistir y para aquellos que persisten en destruir a la Compañía y persiguen a través de sus acciones de boicot acabar con la empresa, les hago la invitación a la reflexión y piensen en el daño que hacen , ya que toda acción tiene su recompensa.

Atentamente


Luis F. Duque Gamboa

Gerente General

